



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 6 de abril de 2024

BOLETÍN 177/2024

EMITE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECOMENDACIONES PARA CUIDAR LA SALUD VISUAL CON MOTIVO DEL ECLIPSE SOLAR DEL PRÓXIMO 8 DE ABRIL

- El Jefe de Gobierno, Martí Batres, llamó a la población a seguir las recomendaciones para evitar daños permanentes a la vista durante el tiempo que ocurra este fenómeno astronómico en la capital del país
- Se pide no ver directamente el eclipse y optar por observarlo en televisión o redes sociales; la contemplación se puede realizar a través de lentes especiales certificados o bien telescopios con filtro adecuado por no más de 30 segundos

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, llamó a la población a seguir una serie de recomendaciones para cuidar la salud visual, con motivo del eclipse solar total del próximo lunes 8 de abril, que será visible por completo en el norte del país y de manera parcial en la Ciudad de México.

“Este es un fenómeno astronómico que representa una oportunidad única para que las personas aprendan sobre la astronomía, la ciencia, el espacio; para que aprendan cuestiones científicas. Y va a ser el fenómeno astronómico más importante que va a tener lugar este año, un eclipse parecido sólo ocurrirá hasta el año 2052. Sin embargo, aunque sabemos que va a llamar mucho la atención, que va a haber mucho interés en tomar parte de este fenómeno, es muy importante seguir las recomendaciones para proteger la salud y la vista”, señaló.

Por lo anterior, pidió a las y los capitalinos no observar directamente el eclipse, ya que puede provocar daños permanentes en la visión, quemaduras en la retina e incluso ceguera.

“Por eso nos interesa mucho que cuidemos la salud de todas y todos, pero especialmente a niñas, niños, adolescentes, y personas de la tercera edad que pueden ser más susceptibles a tener un problema ocular como consecuencia de la observación directa del eclipse”, añadió.

El mandatario precisó que, en la capital, este evento astronómico iniciará a las 10:55 horas, alcanzará su punto máximo a las 12:14 horas, cuando se presenciará cómo la luna cubre aproximadamente un 75 por ciento el disco solar, y concluirá a las 13:36 horas, con una duración total de 2 horas 41 minutos.

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



Por su parte, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, detalló que la observación segura de este suceso puede realizarse por medio de las transmisiones en televisión y redes sociales, o bien a través lentes especiales con certificación ISO12312-2, que son los que recomienda la NASA, y con telescopios con filtros solares adecuados. Aun con la protección requerida, la contemplación no debe ser por más de 30 segundos y es muy importante dejar descansar los ojos al menos 10 minutos.

“No sirven los lentes oscuros, polarizados, ningún tipo de vidrio oscurecido, ver el reflejo en el agua y sobre todo en ninguna otra pantalla que podamos interponer entre nuestra vista y la observación directa. (...) Si nos exponemos directamente, tenemos un riesgo alto de tener una quemadura de retina y un riesgo de padecer ceguera”, precisó.

En tanto, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Ofelia Ángulo Guerrero, explicó que un eclipse solar ocurre cuando la luna se interpone entre el sol y la Tierra, y para ello los tres astros deben estar alineados. Asimismo, resaltó que este fenómeno del próximo 8 de abril representa una oportunidad para aumentar el conocimiento científico y eliminar mitos.

“Toda la comunidad de astrónomos del mundo se interesa en estos fenómenos porque nos permite conocer mejor el comportamiento solar, de la naturaleza, de todos los seres vivos y por eso es que este fenómeno es de la mayor relevancia; nos permite avanzar en la ciencia, en el conocimiento del espacio, y también generar espacios de conocimiento y educación. (...) También genera cultura al eliminar los mitos que se tienen alrededor de este fenómeno y también desarrollo tecnológico”, comentó.

La titular de SECTEI recordó algunos de los registros de eclipses solares totales más importantes en México, que sucedieron en los años 790, el cual está inscrito en un logograma de la cultura maya; en 1691, descrito por el científico el científico Carlos de Sigüenza y Góngora; además del ocurrido el 11 de julio de 1991 que muchas personas hoy en día vivieron.

—o0o—

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL